

# La Vega: Allanamiento y detención

## Jesuitas Detenidos

A las 11:50 pm del sábado 4 de Marzo, una comisión del Comando Rural de la Guardia Nacional (comando especial de lucha antiterrorista) llamó a la puerta de la casa de la comunidad jesuítica de La Vega (situada en el callejón siete de agosto, El Milagro, Los Cangilones de La Vega). Les abrió el P. Javier Duplá que, como los otros cuatro jesuitas allí presentes (PP. Luis Ugalde y Jean Pierre Wyssenbach, el Seminarista Wilfredo González y el novicio Raúl González), estaba durmiendo. Entraron a la casa aproximadamente unos seis guardias, mientras otros vigilaban las entradas de callejón y los alrededores. Iban fuertemente armados y nos encañonaron. A Wilfredo González y a Raúl González los mandaron sentarse en el suelo en un rincón del comedor. El P. Luis Ugalde se identificó y presentó a los demás, y acompañó a varios guardias que subieron a la primera planta de la casa e hicieron un registro superficial. Al mando de este primer grupo parecía ir un oficial joven, que una vez concluido el registro de la parte alta revisó el comedor e hizo comentarios sobre un ejemplar de la Revista SIC, el Cristo peruano de la Capilla de la comunidad (que les pareció "feo") y un cuadro salvadoreño que adornaba el comedor (regalo que recibió el P. Ugalde de una religiosa). El oficial, que nos trataba de forma patentemente hostil, comentó que "ustedes los de la liberación" son los que agitan a la gente. Concluido el registro con la expresión "están limpios", abandonaron la casa, sin llevarse a nadie.

Cinco minutos después, cuando tras unos breves comentarios nos disponíamos a volver a la cama, volvieron a llamar a la puerta. Abrió de nuevo el P. Duplá, y le preguntaron si teníamos llave "del taller". Este taller es una construcción para actividades comunales del barrio edificada por el Centro Simón Bolívar (un organismo estatal) en 1974. Actualmente "el taller", cuyo nombre oficial es "Biblioteca Sandino", tiene en su planta baja un taller cooperativo de reparación de neveras, tres puestos de estacionamiento y una sala de reuniones, y en la planta alta un gran espacio que se emplea para actividades culturales (conferencias, cursos, cine-foros, ensayos de teatro, etc.) y para reuniones de grupos populares. La relación de la comunidad jesuítica con el taller, que ha-

ce unos diez años fue bastante estrecha, se reduce actualmente al derecho que tenemos a un puesto de estacionamiento en la planta baja, donde se guarda habitualmente el vehículo de la comunidad. Por esta razón, junto con las llaves del carro tenemos las de la planta baja del taller (pero no las de la planta alta), lo que se manifestó a los guardias. A requerimiento de ellos, los PP. Ugalde y Duplá les acompañaron para abrir el taller. Casi inmediatamente, nos indicaron a los demás que saliéramos y nos condujeron hasta el taller a punta de pistola. Después de escuchar las explicaciones de nuestra relación con el taller que les dio el P. Ugalde, nos mandaron poner contra la pared y comenzaron el registro del edificio. Aparentemente, lo único que consiguieron fue una caja que contenía carpetas llenas de papeles que, sin leerlos, alguno de los oficiales calificó como subversivos. Sólo se nos mostró uno de esos papeles, y era un recorte de periódico. Nos preguntaron si conocíamos el contenido de la caja y respondimos que no. Nos pidieron las cédulas de identidad, que retuvieron. Para ese momento, el número de guardias involucrado en la operación era no menor de 40, tanto del Comando Rural como de la Guardia ordinaria. Algunos oficiales nos preguntaron repetidamente por una imprenta que supuestamente poseía el P. Ugalde, y por una biblioteca que al parecer funcionó en una casa cercana a la nuestra hace unos diez años. Se les explicó que la tal imprenta no existe y que lo que fue biblioteca es desde hace tiempo una casa de familia. Más tarde supimos que todo el procedimiento en el taller fue una farsa, ya que el taller lo allanaron hacia las 4 pm. del sábado, ocho horas antes de nuestra detención, y entonces se llevaron detenida a la persona que ordinariamente guarda las llaves.

Hacia la 1:15 am. del domingo 5 nos trasladaron del taller hasta el Cuartel General Florencio O'Leary, situado en las cercanías de la Plaza Madariaga en El Paraíso, sede del Comando Móvil de la Guardia Nacional del que dependía la operación. El traslado se hizo en un jeep de placas civiles escoltado, y fuimos acompañados por el general (GN del Comando Rural que comandaba el allanamiento, quien a diferencia de algunos de sus oficiales, se mostró cortés.

Una vez en el Cuartel General, el oficial de guardia empezó a informarnos que habíamos sido detenidos en la calle durante el toque de queda. Le aclaramos que no había sido así, nos pidió documentos identificatorios, le informamos que nuestras cédulas habían sido retenidas, y nos mandó sentar en sillas en torno a su mesa, separadas y sin permitirnos comunicación. El P. Wyssenbach solicitó que se le permitiera sentarse junto a otros detenidos allí presentes, unos sesenta muchachos que se encontraban en el piso mojado del estacionamiento, frente al lugar donde estábamos, lo que le fue negado. El P. Ugalde se mostró dispuesto a sentarse en el suelo, lo que no fue considerado oportuno por el oficial. Minutos después de nuestra llegada, éste recibió llamada de un general que le ordenó que nos dieran buen trato. Al cabo de un rato, nos separaron más, para protegernos de la lluvia, que mojaba a los más cercanos al alero. Más tarde nos trasladaron al comedor de los guardias, donde nos mandaron sentar distanciados y mirando a la pared. Allí nos tuvieron como hasta las 7:30 am. Aproximadamente a las 6:00 am., el nuevo oficial de guardia se aproximó al P. Ugalde y conversó con él, interesándose por nuestro trabajo y alabando la calidad del Colegio Gongaza de Maracaibo. Un rato después el mismo oficial nos ofreció una bebida caliente, y a las 7:00 am. ordenó servirnos el desayuno que comen los guardias. Quiso que desayunáramos en el comedor de oficiales, pero éste no se encontraba limpio.

A las 7:30 am. aproximadamente nos condujeron a la antesala de la oficina del Comandante. Allí nos encontramos con los PP. Rafael Baquedano, Secretario del Provincial, y Jesús María Aguirre, quienes habían recibido hacia las 12 pm. en la Curia Provincial una llamada anónima sobre nuestra detención. Hacia las 5:00 am. hora en que se levanta el toque de queda, los PP. Baquedano y Aguirre se habían dirigido a La Vega para comprobar la información antes de empezar a moverse, y allí fueron detenidos por los guardias que aún permanecían en la casa, y conducidos al mismo cuartel donde nosotros estábamos. En la antesala de la oficina del Comandante pudimos comunicarnos por primera vez desde la detención. Nos pidieron varias veces los datos personales,

incluido el tiempo de estancia en el país a los no nacidos en Venezuela. Hacia las 8:30 am. llegaron los PP. Urquijo y Olza, de la UCAB, que habían sido informados de la situación por el P. Arturo Sosa. Les pidieron las llaves del carro que llevaron los PP. Baquedano y Aguirre para revisarlo una vez más. (El volswagen tenía incluso salvoconducto del Ministerio de la Defensa).

Hacia las 9:00 am. se presentó una comisión fuertemente armada de la Dirección General Sectorial de Inteligencia Militar —vulgo DIM—, que tras conversar con los oficiales de la Guardia Nacional nos condujo a los siete a la sede central de dicho organismo, en Boleíta Norte. Los PP. Urquijo y Olza quedaron retenidos —pero no detenidos— por la Guardia Nacional. El traslado se hizo con el trato ordinario de la DIM, que no se caracteriza por su suavidad. Los PP. Baquedano y Aguirre por una parte, y Wilfredo y Raúl por otra compartieron el espacio del maletero de una "Caribe". A los seminaristas nos amenazaron con un "plomazo" en la cabeza si la levantábamos, lo que obviamente no hicimos. Al llegar, nos llevaron con las manos en la cabeza hasta un pasillo del primer sótano, y nos alinearon contra la pared. Al mismo tiempo que nosotros, llegaba un grupo de estudiantes detenidos con los ojos vendados. Uno de los agentes de la DIM ordenó de mala manera a los que no las tuvieran que pusieran las manos sobre la nuca. Un poco después, otro agente nos permitió bajar las manos. Fuimos conducidos posteriormente todos juntos a una sala de interrogatorios, de la que salía un muchacho llorando al que le habían cubierto la cabeza con una funda de almohada. Nos tomaron los datos varias veces, y nos permitieron sentarnos y conversar entre nosotros (no sin que antes un agente que no sabía "quiénes éramos" nos mandara callar y colocase a Wilfredo, cuyo aspecto mestizo evidentemente le perjudica ante los organismos de seguridad del Estado, cara a la pared, para rectificar la orden casi inmediatamente cuando alguien le informó mejor. En un momento en que la puerta de la sala estaba abierta, escuchamos que en un escritorio cercano se leía la lista de nuestros nombres, calificados todos a continuación como "subversivos". Al parecer era la lista con la que nos entregó la GN a la DIM.

Tras unas horas de espera en esta sala, donde es probable que nuestras conversaciones fueran escuchadas o grabadas, nos condujeron al salón de conferencias del director de la DIM. Allí nos reunimos con

el P. Arturo Sosa, Beatrice Rangel, Viceministra de la Secretaría de la Presidencia, el Mayor Rondón de la DIM, y el Diputado de Acción Democrática Timoteo Zambrano que accidentalmente se encontraba en el edificio en esos momentos y fue llamado por el P. Arturo Sosa. Nos informaron de las amplias gestiones hechas para nuestra liberación, que incluyeron a varios ministros y al Presidente de la República. Conversamos así mismo sobre la situación nacional y las posibles acciones para mejorarla. Casi inmediatamente, en el mismo salón nos reunimos los siete detenidos con el contralmirante Rodríguez Citraro, director de la DIM y antiguo alumno del Colegio San Ignacio de Caracas. El nos informó del procedimiento seguido, que partió de una denuncia hecha a la Guardia Nacional, de quien depende en estos momentos la zona de La Vega, acerca de que en nuestra casa se guardaban armas y propaganda subversiva. Cuando los Ministros de la Defensa y del Interior supieron de nuestra detención (lo que había las 6 am. ya había ocurrido), decidieron que el caso lo siguiera la DIM con el fin de cerrarlo cuanto antes. Nos informó de que no estábamos oficialmente detenidos, sino que una vez cumplimentados los trámites para cerrar el expediente, se nos liberaría de inmediato. Los tales trámites consistían en tomarnos declaración testifical de lo ocurrido desde el momento de la detención, y en una inspección visual de nuestra casa por el mayor Rondón. Nos pidió disculpas por lo lamentable de la situación y nos aseguró que la responsabilidad por nuestra detención es exclusivamente de la Guardia Nacional. Nos pidió que no hiciéramos declaraciones de prensa que pudieran calentar los ánimos de la opinión pública. Nos habló de la importancia de evitar que grupos desestabilizadores utilicen como fachada aceptable a los grupos populares o a las comunidades cristianas, a lo que el P. Ugalde respondió asegurando nuestra voluntad de contribuir eficazmente al progreso social de la nación.

Acabada la reunión, nos condujeron de nuevo a la sala de interrogatorios del sótano, y empezaron a tomar las declaraciones. Estas consistieron en una declaración espontánea de lo sucedido desde la detención, seguida de algunas preguntas en las que se insistía en el uso que se le da al taller y en el trato que recibimos por parte de la Guardia y de la DIM. Las declaraciones tuvieron que ser firmadas y sacadas con las huellas dactilares. Las interrumpimos para ir a almorzar en el come-

dor de oficiales. Hacia las 3 pm. las continuamos hasta las 6 pm. aproximadamente. Un oficial acompañó entonces al P. Ugalde y a Wilfredo a recoger los objetos de las cosas que aún estaban en posesión de la DIM (la mayor parte de lo decomisado había sido devuelto ya por el Mayor Rondón en su inspección domiciliaria). Bajo el rótulo de "Jesuitas-La Vega" habían puesto tanto lo restante de nuestra casa como lo incautado en el taller. El P. Ugalde insistió en que se separaran las pertenencias y se tomara nota de que habíamos recogido todo lo de la casa, y que lo que quedaba era del taller por entero. Entre lo que recogimos estaba el Cristo que preside la Capilla de la comunidad, el mismo que le pareció "feo" al oficial de la Guardia que allanó la casa, que es de cerámica y estaba en una caja, roto en unos treinta pedazos. Nos reunimos con el P. Arturo Sosa, que había llegado a las 4:30 pm. para recogernos.

Hacia las 7 pm. salimos escoltados por tres vehículos de la DIM hacia La Vega. Cuando llegamos encontramos toda la casa en completo desorden, especialmente los papeles. Al revisar las habitaciones, comprobamos que los guardias nacionales se habían llevado todo el dinero que había, correspondiente a los gastos semanales de la casa, los gastos previstos para el próximo viaje del P. Ugalde a USA y algún dinero de donativos recibidos para la actividad pastoral y social en el barrio. Faltaban también varios artículos electrónicos de pequeño tamaño (radios, grabadores, calculadoras, etc.), algo de comida, pasaportes y títulos académicos. El oficial que comandaba la comisión de la DIM recorrió detenidamente la casa con nosotros y tomó nota de los objetos desaparecidos. Uno de los oficiales de la DIM pidió su documentación al vecino de enfrente de nuestra casa, cuyo nombre llevaba en una lista. Cuando este vecino protestó, otro oficial indicó que no habían venido a llevárselo. Concluida su misión, se despidieron de nosotros los PP. Baquedano, Aguirre y Sosa, y los oficiales de la DIM que nos acompañaron, dejándonos en la casa. Eran aproximadamente las 8:45 pm.